



EL PERSONAL DE LA FVMP AMPLÍA SU FORMACIÓN CON LA AGENCIA VALENCIANA ANTIFRAUDE

- Implementar procedimientos en la gestión de fondos públicos de las organizaciones.
- El secretario general, Vicent Gil, señala el cumplimiento de la FVMP con la aprobación de su plan antifraude.

València, 23 noviembre 2022

La Agencia Valencina de Antifraude en el marco de colaboración con la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP) ha impartido una jornada de formación dirigida al personal de la entidad. El objetivo de la sesión ha sido acercar procedimientos y metodología que se van requiriendo en la gestión diaria de los fondos, bajo el título “de los planes antifraude a los planes de integridad” se ha explicado que la búsqueda reside en detectar y resolver conflictos de interés bajo procedimientos que la organización debe implementarse y conocer.

El director de prevención, formación y documentación de la Agencia, Víctor Almonacid, ha señalado la importancia de la formación interna, tanto en administraciones como en otro tipo de instituciones, para actuar acorde con los valores de integridad en lo público. Además, ha indicado que “si bien es cierto que este requerimiento nos viene obligado por el fondo europeo Next Generation EU, es momento de ampliarlo y empezar a trabajar con estos procedimientos en la gestión de todos los fondos públicos>”.

Almonacid también ha agradecido el compromiso de la FVMP en dar a conocer, a través de jornadas dirigidas a cargos electos, la labor de la Agencia y cómo cumplir desde las corporaciones locales con las obligaciones que se exigen desde Europa.

Por su parte, **el secretario general de la FVMP, Vicent Gil**, ha subrayado el compromiso de la Federación con la transparencia y con el cumplimiento de todos los procedimientos, asimismo ha señalado que: “nosotros hemos realizado el trabajo, elaborando y aprobando en nuestros órganos de gobierno el plan antifraude de la Federación”. El secretario general de la FVMP ha indicado que es de suma relevancia que los empleados públicos conozcan cómo se deben implantar las nuevas exigencias, dotándose de herramientas y procedimientos que permitan seguir trabajando con el rigor y la transparencia de la que son ejemplo las administraciones locales.

Por último, ambas instituciones se han emplazado par seguir colaborando en la difusión y en el apoyo a los ayuntamientos a través de sesiones formativas.